



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos)

1.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 21, relativa a acometimiento de las obras que refuercen la seguridad del rompeolas de Castro Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0021]

(Desconexión de micrófonos)

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Punto primero, buenos días, debate y votación de la proposición no de ley n.º 21 relativa a acometimiento de las obras que refuercen la seguridad del rompeolas de Castro Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Es un debate del 178 del Reglamento. Tiene un turno de defensa para su proposición el Grupo Parlamentario Socialista, por un espacio de 10 minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenos días Sr. Consejero.

El pasado 21 de octubre el Grupo Socialista registró esta proposición de ley, para ser debatida y aprobada y Comisión, en esta Comisión de Obras Públicas y Vivienda. La verdad es que han pasado demasiado tiempo que se registro esta iniciativa, sin embargo no creo que el tiempo haya deslucido la oportunidad de la iniciativa, sino más bien al contrario ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de afrontar unas obras en una infraestructura portuaria, como es el rompeolas de Castro Urdiales, que a juicio de este Grupo y no solo de este Grupo, desde luego son necesario acometer.

En la proposición no de ley, en su exposición de motivos, naturalmente apelamos a lo que ha sido motivo de consenso en Castro Urdiales, en su Corporación. Y ha sido motivo de consenso, hablando de inversiones e infraestructuras, lo que se refería al parking de Amestoy, a la obra del parque, felizmente concluida, aunque el parking no sé si todavía le tenemos completamente en servicio, con relación a las plazas de residentes.

En cualquier caso una obra en lo que se refiere a inversión, pues concluida, a su ejecución material. Y a partir de ahí el segundo y tercer elemento eran la reordenación del puerto, el frente marítimo de Castro Urdiales, donde se puso de manifiesto, en el debate social y político que siguió a esta iniciativa que no había un consenso suficiente.

Y en tercer lugar estaba el refuerzo del rompeolas. El arreglo del dique norte como tercer elemento de ese conjunto de inversiones que estaban destinadas al municipio de Castro Urdiales, el tercer municipio de Cantabria.

Es verdad que se ha hecho porque, se ha hecho el parking, el anterior Gobierno prácticamente lo dejó concluido. Es verdad que este Gobierno, en todo este tiempo que ha transcurrido desde que hemos registrado la iniciativa, pues ha anunciado la reordenación de la bahía, de los amarres para entendernos y de los fondeos, que es una necesidad, ciertamente que lo es. No es una gran inversión, se trata de poner orden en unos amarres que ahora mismo están como están. Se trata de regularizar también el cobro de las tasas, etc., etc.

Así se pronunció el Concejal del equipo de Gobierno actual de Castro Urdiales, de Comercio, el Sr. Ucelay. Pero no sabemos nada de propósito de este Gobierno con relación al rompeolas.

Porque también en ese tiempo han aparecido algunas informaciones, en clave local, que apuntaban al deterioro evidente que estaba sufriendo este elemento de seguridad fundamental para el puerto y para la propia ciudad, que está abierta completamente al mar.

Noticia, desde luego, que apuntaban a la preocupante falta de bloques que protegen el espaldón. A rompeolas que está totalmente socavado por debajo en algunas zonas. Zonas de varios metros totalmente desprotegidas, lo que puede representar o suponer, se decía, una situación crítica.

Esto hemos leído en la prensa, de boca de conocido y experto hombre de mar de la localidad, acompañado de una galería fotográfica que mostraba o que daba indicios, efectivamente, del estado de este dique.

Aquí se debatió, en este Parlamento el asunto del parking. En la anterior Comisión de Obras Públicas, precisamente la destinamos a la puesta en servicio del parking de Amestoy, si no recuerdo mal, porque ya transcurren tantos meses que, en fin, con esta agilidad, pues a uno le puede pasar cualquier cosa en relación a su memoria.

Y ciertamente, en aquel debate, se planteó por parte del gobierno, que no había ya ninguna vinculación de unos proyectos con otros, como parece que en un principio el anterior gobierno había planteado todo este conjunto de obras en



una especie de pack que incluso, pues apelaba a que los ingresos de explotación del parking pudieran subvenir a sufragar parte de las inversiones a las que obligaría el resto de obras.

El Consejero que hoy nos acompaña aclaró, de Obras Públicas, que en modo alguno la situación, efectivamente, no es ésta, y no es ésta porque ha quedado aparcada la obra fundamental de ordenación del centro marítimo desde el punto de vista de la inversión. En consecuencia, lo único que resta es que nos pronunciemos sobre esta obra, que es una obra de seguridad, que es una obra que apunta al refuerzo de la seguridad de un dique, que es esencial -como es lógico- para la propia actividad portuaria, pero también para el patrimonio del municipio de Castro Urdiales.

No prejuzgamos con esta iniciativa cuál es el modo de financiación, Sr. Consejero. Usted tiene una entidad pública empresarial, Puertos de Cantabria, a la que ha hecho una transferencia y a la que hace transferencias desde el presupuesto público para que acometa, en primer lugar, las obras más necesarias, y no me cabe la menor duda que en el horizonte más próximo usted no tiene ningún puerto de creación en nuestra comunidad. Por tanto, creo que si hablamos de obras necesarias, estamos hablando de las obras precisas para el mantenimiento de nuestros puertos y la seguridad de nuestros puertos. Y a eso debemos destinar el dinero. No prejuzgamos en modo alguno la financiación, tampoco los plazos, eso sí, nos parece que un elemento de seguridad, debe hacerse a la mayor brevedad posible, siempre contemplando los aspectos técnicos.

Nada más y muchas gracias. Espero que sea, naturalmente, una iniciativa que acoja el consenso de todos, porque viene entre otras cosas precedida de un consenso o una mayoría muy amplia en el pleno de la corporación de Castro Urdiales de 13 de julio del 2010. Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Muchas gracias, Sr. Diputado. Pasamos al turno de fijación de posiciones. Tiene el turno el Grupo Parlamentario Regionalista, por un espacio de tiempo de cinco minutos.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Buenos días a todos.

Bien. Efectivamente, la propuesta, esta proposición no de Ley, tiene un objetivo muy loable, y yo creo que tiene un planteamiento erróneo. He visto en la exposición de motivos que se decía que estaba terminado el Parque Amestoy y el parking subterráneo, y también la reordenación de la dársena. Realmente, eso no se ha hecho nada. Luego, no es la tercera fase, el rompeolas que solo le quede por acometer. No. No es así. O sea, que hay un planteamiento erróneo, aunque todos deseamos que el rompeolas pudiera tener unas obras de renovación.

Pero bueno, yo aquí ya me he pronunciado distintas veces sobre esta cuestión. Lo primero que tengo que decir es que esto es una cuestión técnica. Hay unos estudios que demuestran que el rompeolas tiene una estructura suficiente, aguanta perfectamente, y lo único que le pasa es que con la nueva norma de obras marítimas, de refuerzo de obras marítimas, la nueva ROM, con el coeficiente de seguridad que se está exigiendo ahora, habría que reforzarlo, pero para cumplir la nueva norma, no la anterior.

De hecho, a pesar de que lo dicen algunas personas, yo creo que esto es una cuestión muy técnica. Ha aguantado los mayores temporales de los últimos tiempos. Se ha llevado por delante muchísimas cosas y el rompeolas ha aguantado. No es una cuestión estrictamente peligrosa ni necesaria. Para eso puede hablar en cuestiones de obras marítimas pero no lo es.

Lo que sí es verdad es que ahí, en el refuerzo del parámetro interior le vendría bien. Y además, así la solución estaba contemplada, incluso en ensanchar. Pero, cuando el gobierno anterior dejó su gestión, había preparado unos estudios de la Universidad de Cantabria -que supongo que el Consejero conozca- donde se estudiaba distintas posibilidades para la reordenación de la dársena. Habíamos decidido modificar aquel primer proyecto con una actuación más light, que no quiere decir que sea muy barata, ni quiere decir ordenar los fondeos, porque eso no es ninguna solución, ordenar los fondeos. Ahí tiene que hacerse un puerto con pantalanos como Dios manda y con menos ocupación de la lámina de agua, de agua. Pero allí se contemplaban distintas opciones como la prolongación del dique Don Luis, porque este puerto como todos saben tienen dos contradiques que no es lo típico y lo normal es prolongar el rompeolas.

Ahí se planteaba una solución de prolongación del rompeolas y otra de dique perpendicular. Todo eso, claro, no es lógico empezar a reparar el rompeolas sin tener diseñado cómo se va a acometer la reestructuración de la bocana, porque el problema de la agitación de la dársena que se produce dentro del puerto, es una cuestión que afecta a la bocana.

O sea, que yo en este caso, aunque creo que el objetivo es bueno creo que no es el momento. Y creo que hay que mantener la previsión de fases que estaba hecha. Hay que acometer la reordenación de la dársena, porque genera ingresos. Tenemos ingresos ahora por fin, Sr. Consejero: han sacado a la venta las plazas ¡Menos mal! Pero bueno, se han sacado y yo me felicito de ello.



Con estos ingresos ustedes tienen que dedicarlos ahí a Castro, inviértalos en la reordenación de la dársena, que va a generar nuevos ingresos. Porque las plazas en Castro se van a vender fácilmente, con crisis y sin crisis. Luego tienen que ponerse las pilas y de verdad acometer esta segunda fase.

Y en tercer lugar se hará el refuerzo del rompeolas, que no es estrictamente necesario y no es una obra prioritaria.

Por lo tanto, nosotros nos vamos a abstener en esta proposición no de ley, no vamos a darle tampoco el voto en contra, porque nosotros queremos que sea, queremos que se haga, pero queremos que se haga todo, que se haga tal como estaba diseñado.

Se va a reducir la inversión. Yo creo que la inversión se va a reducir y nosotros estamos dispuestos a apoyar al Gobierno totalmente. Pero lo que no queremos es tener que venir dentro de un año a reclamarle otra vez para que vayan ustedes corriendo ¡A ver si se mueve! Como ha pasado con el aparcamiento, que desde mayo hasta marzo, todavía sin adjudicar las plazas, porque acaban de salir en el Boletín.

Bien, bueno, yo ya le dije cuando le cedí los trastos: Digo ¡hombre! Vamos a dejarlo seis meses, pero ya estamos en nueve.

Yo espero que dentro de un año esto esté en marcha, y tiene el apoyo del Grupo Regionalista, queremos lo mejor para Castro, queremos que se reinvierta en Castro el dinero que van a poner los castreños y que se reinvierta en las obras del Puerto.

Creo que usted tiene encima de la mesa suficientes argumentos de tipo técnico y de tipo administrativo para moverse. Y luego además, para finalizar, quiero recordarle que el objetivo es crear empleo. El empleo se crea con la actividad, se crea con las obras y se crea con la actividad que genera los puertos en ejercicio, los pantalanes, la gente que atracan, los visitantes que invierten, que gastan en el pueblo, que crean puestos de trabajo para la conservación y el mantenimiento. Y nosotros allí estamos.

Por lo tanto tienen nuestro apoyo, nos vamos a abstener porque creemos que no hay que andar con parches, hay que hacer la solución global. Decidir técnicamente cuál es la mejor solución para el Puerto de Castro. Tienen ustedes ahí el estudio muy bien hecho por la Universidad, solamente toca tomar la decisión final y acometer las obras y la explotación.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular por cinco minutos.

EL SR. LAVÍN RUIZ: Bueno, aquí se han hablado de varias cosas, parece mentira que ustedes dos hayan formado parte, sus dos Partidos hayan formado parte del mismo Gobierno y tengan las cosas tan poco claras con respecto al Puerto y la dársena de Castro Urdiales y a las obras que hay que acometer ahí.

Primero, el Partido Socialista dice que es urgente el arreglo del rompeolas en función de un hombre de mar que saca unas fotos y que hay sitios donde se han movido los bloques. El informe sin embargo que obtiene la Consejería de Obras Públicas anterior, el informe anterior al actual Gobierno, lo que dice es que no hay fallos estructurales y la obra que su Gobierno del cual forman parte ustedes dos, estaba prevista para el 2020 y 2021, del Gobierno que formaban ustedes dos.

Y la encomienda de gestión que se le hace a GESVICAN, si miran las últimas páginas, dicen que esa obra se iba a hacer en el 2020-2021. O sea, que aquí o se aclaran y en el último año han visto el Partido Socialista en sus visitas con los hombres de la mar algunas cosas que no vieron los técnicos o no han visto durante los ocho años anteriores, o en Castro no vamos a entender por qué durante ocho años si era tan urgente no se hizo esa obra y por qué ahora al nuevo Gobierno se le exige de manera inminente y de manera urgente que se haga la obra.

En Castro siempre va a haber consenso, yo pregunto a cualquier castreño ¿quiere usted que se arregle el rompeolas? Y todos decimos que sí ¿y quieren que se arregle Santa María? Sí ¿quieren que se haga un hospital? Sí. ¿quiere hacer una reordenación de la dársena y un puerto deportivo? Y no hay consenso. Pero no hay consenso pero la encomienda de gestión a GESVICAN. Se dice: señores, van a hacer un puerto deportivo de 30 millones de euros. Y eso está escrito y eso es lo que dejó el anterior Gobierno, del cual formaban parte ustedes dos. Y en Castro no había consenso. Pero eso quedó escrito.

Y ahora dicen que se tiene que coger el dinero del parking, que ese dinero se va a invertir en Castro. Naturalmente, en pagar el parking, que lo han dejado con 10 millones de euros sin pagar. Entonces, claro que se va a invertir en Castro. De 14 millones, dejamos 10 sin pagar, y dicen: se va a invertir. No. Es que con lo que saquemos de esto vamos a hacer



una reordenación de la dársena, que está valorada en 30 millones, en el proyecto que ustedes dejaron. Pero si no han pagado el parking. Si tenemos la obra... (murmullos) ¡Ah!, lo pagamos luego... Pues dejamos aplazado el puerto para treinta años.

Y luego el rompeolas. El rompeolas, con lo que iban a sacar de la explotación del puerto ¿Y cuándo se iba a hacer el rompeolas? Pues hacían la gestión a GESVICAN: Y en declaraciones suyas, que yo tuve la ocasión de estar presente, ustedes dijeron que iban a hacer una gestión flexible. La gestión flexible es que en función de la crisis económica no se van a poner unos plazos. O sea, que íbamos a ir haciendo el puerto poco a poco, según veamos, dejamos un trocito de dársena, o ya veríamos como lo íbamos haciendo.

Lo que ustedes vienen aquí a hacer hoy es un ejercicio de demagogia sin precedentes. Y se vienen a reír de todos los castreños, no de unos pocos. Y es una vergüenza que durante diez años no se le habían metido cinco céntimos al rompeolas, cuando sí es verdad que del 95 al 99, en aquella legislatura ya hubo mociones de este tipo; de alcanzar un consenso que había que reforzar el rompeolas. Y en el 99-2003. Y en la siguiente. En todas las legislaturas, que yo recuerdo, en Castro Urdiales ha habido una moción, porque siempre hay un miedo atávico a que el rompeolas tenga un problema de seguridad y entre el agua hasta la calle La mar. Y esto nos lo cuentan nuestros abuelitos. Y ese miedo le tenemos siempre.

Y entonces de ese miedo se aprovecha usted, para decir que un pescador ha sacado unas fotos y ha dicho que se mueve mal. Hay un informe del 2007 y un proyecto del 2008 para hacer esa obra ¿Se va a hacer esa obra?, sí. Sí se va a hacer esa obra. Pero no se va a hacer este año.

¿Sabe por qué no se va a hacer este año? Porque la situación que han dejado ustedes a Puertos de Cantabria, entre otras cosas, hace inviable que le dediquemos 7,5 millones de euros a esa obra.

Pero yo le aseguro que antes de 2020-2021, la vamos a hacer. Este Gobierno tiene intención, si puede y sigue en el cargo de hacerla. Pero siguiendo los plazos que tiene que seguir.

Y después lo que está diciendo de cómo quedó las plazas del parking. El parking hubo que acabarlo y tenía deficiencias y hubo que subsanarlas. Y tenía deficiencias de ventilación. Y eso retrasó una serie de meses, el que se pusiera en funcionamiento. Y eso ha hecho que durante unos meses también se tuviese que probar cómo funcionaba. Y después los plazos administrativos para ver cuándo se ponen a la vengla las parcelas. Y esos plazos administrativos hacen que se vendan ahora. Pero no fue una obra acabada.

Entonces yo creo que está todo dicho, que no hace falta extenderse más. Que durante ocho años han tenido tiempo de cada año gastar un euro en hacer una parte de la obra del rompeolas, y ahora igual que la semana pasada se ha pedido para Castro que se haga un hospital. Se ha pedido que se eliminen las listas de espera. Se ha pedido que se haga el convenio sanitario con el País Vasco. Se ha pedido que se arregle Santa María. Y se ha pedido un hospital de alta resolución y que se llene el centro Cotoilino 2 de Especialidades.

Pero, ¡hombre!, si acaban de salir del Gobierno y nos lo han dejado todo empantanado ¿Por qué no lo hicieron? Una de ellas, una de ellas, una obra de ellas. Y esto de hoy sí. Esto de hoy, del rompeolas, es pura demagogia. Porque habéis tenido ocho años para hacerlo y no se habéis hecho nada. Y estoy muy calmado, pero soy muy vehemente a la hora de exponer los temas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene para fijar definitivamente la posición, un turno de tres minutos, el Grupo Socialista.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Lo que es lamentable es el espectáculo que nos acaba de ofrecer usted.

Usted, para empezar, no se ha leído la proposición no de ley. No. Usted ha venido aquí a hablar del anterior Gobierno, PRC-PSOE. No, mire usted; dejen de hacer oposición al anterior Gobierno.

Ésta es una iniciativa del Partido Socialista, del Grupo Socialista; que usted no ha leído, por supuesto. Y no ha leído, porque lo que llama poderosamente la atención es que venga usted aquí a decir: que esto no es necesario y en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, usted vote que sí es necesario. Esto sí que llama poderosamente la atención.

Usted, su Grupo Político una y otra vez han mostrado su consenso sobre la necesidad de acometer esta obra de refuerzo. Sí.



Y cuando en el año 2010, última vez que se pronuncia la Corporación al respecto, lo hace, es muy consciente de los planes del anterior Gobierno, que usted aquí perfectamente ha descrito, pero de los que esta proposición no se hace eco. Simplemente en su propuesta de resolución habla de acometer, a la mayor brevedad, posible las obras que refuerzan la seguridad del rompeolas.

Y ¿esto es demagogia?, no, ¡hombre!, lo que es demagogia es venir aquí a hacer exactamente lo contrario de lo que ha hecho usted en Castro Urdiales. Eso es lo que es ser un demagogo, pero de libro, de libro, ¡hombre!

No se han leído ni la proposición no de ley. No hablamos del parking ni hablamos del puerto, ¡oiga!, mire usted, pero ¡qué dice! Lo que estamos diciendo es que hay dos actuaciones, dos, que han concitado el consenso entre los castreños, usted lo ha señalado, al fin y al cabo está allí, y en eso ha dicho la verdad, una era el parking y el parque y la urbanización. Y dos, el refuerzo de la seguridad del rompeolas.

Y sobre eso comentamos, no creo que hay un planteamiento erróneo, lo que decimos es que sobre esas obras, en las que sí había un amplio consenso, una se ha concluido ya, lo hizo el anterior Gobierno, yo creo que lo hizo, no hay más que ver. Y la dos no lo ha hecho y la dos no lo ha hecho. Y ustedes tienen la responsabilidad como Gobierno y como Grupo mayoritario, de decir si quieren adelantar, efectivamente, sobre la previsión del anterior Gobierno, por la que ustedes parece que no estaban de acuerdo, por lo que aquí acaba de mostrar en su intervención.

Porque ha venido a denunciar que habíamos dejado para el año 2020 la obra de refuerzo de la seguridad del rompeolas, pues ahora tiene la oportunidad de apoyar esta proposición no de ley. Usted mismo ha dicho que está seguro que este Gobierno lo va a hacer antes ¿Por qué lo va a hacer antes si no hay ningún problema de seguridad? ¿Por qué lo va a hacer antes, si no hay ningún problema de seguridad?, ¿quieren ustedes tirar el dinero? No. Lo van a hacer antes, porque ustedes saben, como sabemos todos que con la seguridad no se juega.

Y no es una cuestión..., no me acuse usted de utilizar el miedo, ya solo me faltaba eso, precisamente usted que forma parte de una Formación Política, del Partido Popular, que sobre cómo utilizar el miedo, la verdad es que...

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Vaya finalizando, Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...son ustedes verdaderos artistas, verdaderos artistas.

Tómense en serio esto, aquí nadie se aprovecha absolutamente de nada, sino sencillamente está apelando al consenso, al mismo que ha existido en el Pleno de la Corporación Municipal de Castro Urdiales una y otra vez. Y a una realidad, y es que se aparcó una obra, muy importante, que suponía una inversión muy importante. Y es verdad lo que se ha dicho aquí, estamos en un momento muy difícil, ¡oiga! no se ha enterado usted lo que ha pasado hoy con las cifras de desempleo, otros 1.000 parados más, 53.000 parados. Estamos en un momento muy difícil. Esa inversión naturalmente, a la que se refería a la dársena del puerto deportivo, tenía y va a tener un impacto de creación de empleo.

El consenso sobre esa obra es verdad que no existió, que no existe, que no se dan las circunstancias para que haya un consenso social y político. El Gobierno, efectivamente aparcó y ha aparcado las palabras del propio Consejero. Esta obra, pero nunca se dijo que se iba a aparcarse la obra del rompeolas.

Si no tenemos que acometer, y por tanto no se va a utilizar recursos públicos, para esa obra que absorbía muchos, porque era una inversión muy importante, la del puerto deportivo, hagan usted, por favor, lo que es necesario y lo que es importante para la seguridad de los castreños.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Se aprueba por..., perdón, se rechaza la proposición por un voto a favor, dos abstenciones y cuatro votos en contra.